



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

LOS ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA AGRICULTURA

Autora: Sofía Quintanero Lahoz

Directora: Samira Allani Allani

10 // mayo // 2020

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe

Grado en Traducción e Interpretación

Contenido

I-INTRODUCCIÓN	1
II-FINALIDAD Y MOTIVOS.....	2
III-METODOLOGÍA	4
1. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS	6
1.1. LA SOCIEDAD BILINGÜE DEL AL-ANDALUS	6
1.2. EL ÁRABE ANDALUSÍ Y EL MOZÁRABE.....	7
1.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ARABISMOS	8
2. EL PERIODO DE LA REVOLUCIÓN VERDE EN EL AL-ANDALUS	11
2.1. PRINCIPALES APORTACIONES	11
2.2. LOS TRATADOS DE LA AGRICULTURA	12
3.- LOS ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA IRRIGACIÓN	14
3.1. SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	15
3.1.1. SISTEMAS DE CAPTACIÓN	16
3.1.2. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN	18
3.2. ARABISMOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO: EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DEL AGUA	19
4. LOS ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA HORTICULTURA	22
4.1. ESPECIES CULTIVADAS	23
4.2. EL VOCABULARIO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA	26
4.2.1. ORDENAMIENTO DEL ESPACIO AGRÍCOLA.....	26
4.2.2. PRÁCTICAS Y UTENSILIOS.....	28
5. LA VITICULTURA Y OLIVICULTURA: DOS GRANDES LEGADOS	30
5.1. LA VITICULTURA	30
5.2. LA OLIVICULTURA	33
4. CONCLUSIONES.....	35
Referencias.....	36
ANEXOS	41

I-INTRODUCCIÓN

El año 630 marcó el inicio de la conquista de numerosos territorios en nombre del islam. La Guerra Santa fue un término que establecía el Corán como método de difusión de esta religión, y su expansión se produjo por gran parte de Asia, norte de África y la Península Ibérica a través de los llamados Califatos. Así pues, los árabes llegaron a la Península en el año 711 d.C. tras un proceso de confrontamiento político entre dinastías, lo que provocó el asentamiento independiente en España, tomando el nombre de “al-Ándalus”, cuya capital se estableció en Córdoba. Esta conquista durará 8 siglos y terminará en el 1492 con la conquista del Reino de Granada. Este periodo tendrá su momento de mayor esplendor entre los años 929 a 1031, con el califato de Córdoba. La Península se encuentra ante un cambio radical a nivel económico, político, social, económico e incluso gastronómico. Los árabes aportaron sus conocimientos en muchas materias e hicieron que se produjeran avances notorios en el campo de la ciencia o de la agricultura. Además, al-Ándalus marca un suceso excepcional en la historia de la Península Ibérica, ya que se crea una etapa de bilingüismo entre el romance y el árabe. No solo los españoles tuvieron que aprender el nuevo idioma oficial, el árabe, sino que los árabes también adaptaron su idioma acogiendo nuevos términos del latín, creando así un híbrido entre ambas lenguas llamado romance andalusí o mozárabe. Al tratarse de un periodo tan extenso, este idioma no permaneció uniforme, sino que fue modificándose con los años arraigándose en unas zonas más que en otras. A pesar de que este idioma ya se haya extinguido, seguimos encontrando pequeños resquicios de esta combinación del árabe y de la lengua romance a través de los arabismos.

Los arabismos reflejan, pues, esta aportación de realidades, ya que toda innovación fue bautizada con un nombre árabe. Algunos arabismos han caído en desuso, ya que con el tiempo pesaron más las denominaciones en latín en toda Europa. Aun así, el castellano sigue contando con más de 4.000 arabismos que demuestran la gran influencia del árabe en el español. La agricultura desempeñó un papel primordial no solo en la economía del al-Ándalus, pero también en la variedad de productos y en la forma de cultivar. Los árabes mejoraron las técnicas de cultivo, sobre todo a través de las técnicas de irrigación, e introdujeron nuevas especies provenientes de lugares lejanos. En una necesidad de plasmar

esta nueva realidad, muchas especies, técnicas de cultivo, de irrigación e incluso formas jurídicas que aseguraran cierta organización de esta nueva economía fueron introducidas por su nombre en árabe. Debido al gran cambio por el que pasó la agricultura, este trabajo analizará los arabismos en este ámbito, más concretamente en la irrigación, horticultura, viticultura y olivicultura. Asimismo, se procederá a una explicación teórica de los arabismos, así como un breve análisis de la época en la que se desarrolló la agricultura, conocida como la “revolución verde”, haciendo referencia a los numerosos tratados agrícolas que se redactaron en la época.

II-FINALIDAD Y MOTIVOS

El presente trabajo analiza la presencia de arabismos en la lengua española, concretamente en el campo de la agricultura. La inclinación por abordar este tema nace, en primer lugar, de mi interés inicial por el mundo rural, más concretamente por la agricultura, debido a la estrecha relación que he mantenido con ella a través de mi familia. En segundo lugar, porque se ha presentado como una oportunidad para complementar el Trabajo de Fin de Grado en Relaciones Internacionales, ya que se basa en el análisis de la Política Agrícola Común de la Unión Europea. De esta manera, he podido aplicar diferentes niveles de análisis a un mismo campo temático: desde el político e internacional hasta el lingüístico. Esto ha constituido una gran motivación, ya que me ha permitido realizar un análisis mucho más exhaustivo de lo que permitiría un único trabajo de fin de grado. Además, también ha sido una forma de ampliar mis conocimientos en árabe, una lengua que decidí aprender de forma complementaria.

Sin embargo, a lo largo de la elaboración de este trabajo he llegado a una conclusión muy reveladora que hace que pueda clasificarla como la finalidad principal de esta investigación: plasmar la diversidad de nuestra cultura y, por ende, de nuestra lengua. Nos encontramos ante una era en la que resulta sorprendentemente fácil escuchar discursos populistas de carácter nacionalista, que apelan a la unidad de un país a través de la “homogeneidad cultural”, la única solución aparente. Con estos discursos se crea una nostalgia que gira en torno a un pasado en el que existía una cultura definida, una cultura que no estaba contaminada, una cultura genuina. Esta investigación arroja mucha luz a esta

temática, ya que muestra de forma fulminante cómo la “cultura puramente española” carece de sentido. Nuestra lengua, nuestra alimentación y nuestra forma de percibir el mundo ha ido formándose a través del contacto con otras culturas.

Por último, este trabajo también pretende plasmar el actual debate filológico que gira en torno al origen de muchos términos españoles. Además, existe la dificultad añadida de las variantes terminológicas en las diferentes regiones. En este trabajo ha resultado particularmente interesante ver que el sur de España guarda unos dialectos más cercanos al árabe debido a un mayor número de arabismos. Este trabajo podría, además, sentar las bases para un trabajo de investigación más exhaustivo relacionado con la influencia árabe en hablas dialectales como el andaluz o el extremeño.

III-METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se ha adoptado una metodología principalmente analítica a través del análisis de estudios filológicos basados en los tratados agrícolas de la época. También se ha recurrido a textos especializados en cada área como por ejemplo informes relacionados con la ingeniería hidráulica o con la viticultura. El haber podido recurrir al mismo tiempo a este tipo de textos muestra cómo muchos arabismos siguen utilizándose actualmente en los ámbitos correspondientes.

En un primer lugar se establece el marco lingüístico del trabajo, que equivale al marco teórico. En este apartado se habla del periodo de bilingüismo en el al-Ándalus, así como de los términos utilizados para referirse a esta realidad lingüística que son “árabe andalusí”; “mozárabe” y “aljamía”. También se explica brevemente en qué consiste un arabismo y cuáles son sus características principales. Esta última sección constituye un elemento que ayudará al lector a identificar más fácilmente términos de origen árabe a lo largo del trabajo sin necesidad de tener un conocimiento previo de la lengua árabe. En este apartado han sido particularmente útiles los estudios de Elena Toro Lillo y su trabajo *Los árabes y el elemento árabe en español* (2006), la obra de Rafael Lapesa titulada *Historia de la lengua española* (1981), el trabajo de Anne Cenname titulado *El romance andalusí y los trasvases demográficos y culturales en la Iberia medieval* (2016), así como el estudio de María Angélica Millar sobre *Los arabismos en la lengua española* (1998).

En segundo lugar, se realiza un recorrido sobre la cuestión agrícola en el al-Ándalus, y se explica el motivo por el que toma el nombre de “la revolución verde”. Se explican las principales aportaciones en este campo, así como la contribución a través de los tratados agrícolas de la época. En este apartado resultó especialmente difícil acceder a los documentos originales debido a su antigüedad, por ello hubo que recurrir a trabajos que se basaran en el análisis de dichos tratados para así poder tener una idea general. Cabe destacar la labor de José María Bermejo a través de sus obras *Paraísos del al-Ándalus: el jardín hispano árabe* (1990), así como su obra *Huertas del Generalife, paisajes agrícolas de al-Ándalus. En busca de la autenticidad* (2015). A través de estos estudios hemos podido conocer tratados de la época como el de Ibn-Wafid o Ibn-al’Awwam y su *Libro de la agricultura nabatea*.

Por último, se procede al análisis de los arabismos en los campos de la irrigación, horticultura, viticultura y olivicultura, cuya investigación ha resultado particularmente fructífera gracias a Carmen Trillo José, profesora del área de Historia medieval de la Universidad de Granada. Son varios los documentos que han contribuido a este trabajo, como, por ejemplo, *Agua, tierra y hombres en al-Ándalus, la dimensión agrícola del mundo nazarí* (2004), o *El agua en al-Ándalus: teoría y aplicación según la cultura islámica: agua y culturas* (2006). Asimismo, el trabajo de José Roldán Cañas y María Fátima Moreno Pérez (2005) sirvió de gran ayuda. Expiración García Sánchez, doctora en filología semítica también ha contribuido con varias obras como, por ejemplo, *Los cultivos del al-Ándalus y su influencia en la alimentación* (1988) o *Alimentación y paisajes agrícolas en al-Ándalus* (2013). Por último, se ha recurrido con frecuencia al Diccionario de la Real Academia Española (RAE) como obra lexicográfica de referencia ya que permite consultar el origen etimológico de las palabras y por lo tanto comprobar en cada caso si nos encontramos ante un arabismo o no. Para contrastar la información ofrecida por la RAE han sido de gran ayuda los diccionarios elaborados por Federico Corriente relativo a los *Arabismos dialectales del iberorromance central* (1998) y el *Diccionario del lenguaje histórico y del habla popular y vulgar de la comarca Requena Utiel* (2008) de Feliciano A. Yeves Descalzo.

Finalmente, se ha procedido a la elaboración de varios glosarios terminológicos que recojan tanto los arabismos estudiados a lo largo del trabajo como muchos otros que, por extensión del trabajo, no se ha tenido la oportunidad de describir.

1. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

1.1. LA SOCIEDAD BILINGÜE DEL AL-ANDALUS

Con la llegada de los árabes en la Península, no solamente se estableció una nueva estructura de poder a través de los diferentes reinados, sino que también dieron lugar a una nueva realidad lingüística sin precedentes en la historia de España. Con esta nueva conquista llegó un idioma diferente al latín o al griego, que fueron lenguas que influenciaron de forma considerable el castellano. Se trata del árabe. Esta lengua se diferencia de las demás lenguas románicas en su caligrafía y pronunciación. De esta manera, el árabe se fue incorporando en la península y coexistió junto al romance hispánico (también conocido como *mozárabe*, término cuya precisión terminológica debatiremos más adelante).

Así pues, en un mismo territorio encontrábamos a los españoles que hablaban la lengua romance que, debido al área conquistada por los árabes, acabaron aprendiendo este nuevo idioma y viceversa, los árabes fueron aprendiendo las lenguas romances de la península (Lillo, 2006). Por este motivo se puede decir que la sociedad del Al-Ándalus fue una sociedad bilingüe. A diferencia de los puntos de resistencia que no fueron invadidos (la zona astur y pirenaica), Al-Ándalus pasó por todo un proceso cultural y lingüístico diferente: el árabe adquirió mayor peso, siendo la lengua en la que se redactaban los documentos oficiales y cuya escritura fue poco a poco desarrollándose.

Al mismo tiempo, el romance hispánico también se le llamaba por los árabes *ayamiya* (*aljamía*) que en árabe quería decir “lengua de extranjeros”, pero que sin embargo adquirió un uso más coloquial y oral. El arte de bautizar con un nombre las lenguas ajenas no solo sucedió de la parte árabe. Los españoles que habitaban las regiones ocupadas por los árabes también encontraron palabras para referirse a aquel idioma que al principio les parecía tan incomprensible. Feliciano Antonio Yeves Descalzo, en su obra *Diccionario del lenguaje histórico y del habla popular y vulgar de la comarca “Requena-Utiel”* (2008) registra la palabra “algarabía”, que era el nombre que daban los cristianos a la lengua árabe en tiempo de la reconquista (Descalzo, 2008). Resulta curioso como esta palabra deriva del árabe

arabiyyah que literalmente quiere decir “árabe”, pero que ahora el Diccionario de la Real Academia Española le asigna la definición de “lengua atropellada o ininteligible”.

Este periodo de bilingüismo se limita entre los siglos XI y XII, ya que más adelante la presencia de los reinos cristianos durante la Reconquista supuso la dispersión de los mozárabes y por ende la desaparición progresiva de la aljamía. Sin embargo, este periodo es innegable ya que hoy en día nos quedan numerosos arabismos en nuestra lengua y del modo contrario, también encontramos interferencias romances en algunos tipos de poesías árabes como las mowasshas, las jarchas o los zégeles (Lillo, 2006). Según Rafael Lapesa (1981) el árabe es el segundo elemento más recurrente en el castellano después del latín, con más de 4000 palabras relacionadas con diferentes ámbitos como la guerra, la astronomía, la agricultura, la economía, la cocina o incluso en el ámbito jurídico (Lapesa, 1981).

1.2. EL ÁRABE ANDALUSÍ Y EL MOZÁRABE

A raíz de las investigaciones realizadas para este trabajo, se ha visto la necesidad de aclarar varios de los términos que encontramos a la hora de analizar los tipos de lenguas presentes en el periodo del Al-Ándalus y que a menudo dan lugar a confusiones, ya sea por una explicación insuficiente en los textos académicos o incluso por el mal uso en ciertas ocasiones. Nos referimos a los términos *aljamiado*, *mozárabe*, *árabe* o *romance andalusí*.

Para realizar esta aclaración nos apoyaremos en la obra de Rafael Lapesa (1981) titulada *Historia de la lengua española*, entre otros documentos académicos.

Tal y como se ha explicado anteriormente, los siglos XI Y XII presentan la característica de ser periodos en el que Al-Ándalus tuvo un periodo de bilingüismo. El árabe era la lengua oficial del territorio, pero las lenguas romances (lenguas derivadas del latín) seguían hablándose en numerosas zonas del territorio. Sin embargo, el romance que se hablaba en estas áreas fue adquiriendo ciertos elementos del árabe, lo que dio lugar al término concreto del “romance andalusí”, también conocido como “mozárabe”. Por ello, el romance andalusí es “la lengua romance, heredera del latín vulgar visigótico, con elementos del árabe, que hablaban cristianos y musulmanes en la España islámica” (Real Academia Española , 2020). Ahora bien, el término *mozárabe* viene inicialmente a definir la población hispánica

que vivía en la España musulmana hasta finales del siglo XI y que conservaban tanto su religión cristiana como organización eclesiástica y judicial (Real Academia Española, 2020). Como podemos ver, esta primera definición nos indicaría que la palabra mozárabe cumple más bien la función de gentilicio, pero la RAE también admite esta palabra como sinónimo de romance andalusí (Cenname, 2016). Hoy en día existe un gran debate sobre el legado de esta lengua en el castellano actual, ya que autores como Lapesa (1981) sostienen que los dialectos mozárabes se extinguieron conforme los reinos cristianos del Norte fueron reconquistando la península (Cenname, 2016). Ciertamente es que, en muchas ocasiones, tal y como veremos a lo largo de este trabajo, algunos arabismos no sobrevivieron debido a la posterior adquisición del término latín. Sin embargo, otros autores como Barrios Aguilera (2002) arrojan más luz sobre este debate al mencionar la particularidad del habla en el Sur de España y que cuestiona el verdadero origen de la “reoblación” del Reino de Granada (Cenname, 2016). En cualquier caso, el estudio de la presencia de arabismos en el castellano es una cuestión que todavía tiene mucho trabajo de investigación por delante.

Como en la época del al-Ándalus el árabe era la lengua oficial, también encontramos otro fenómeno que es el de la aljamía. Se trata de una escritura que transcribía a caracteres árabes la lengua romance. De esta manera se obtenía un texto con caracteres árabes, pero con una fonética claramente latina. Así pues, la aljamía representa una técnica de transcripción y no un idioma como tal que podía ser utilizada a la hora de escribir el mozárabe a pesar de que en la esfera privada se utilizara el dialecto romance.

1.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ARABISMOS

Los arabismos son palabras procedentes del árabe que están incorporadas al español y, según la RAE, son giros o modos de hablar propios de la lengua árabe (Real Academia Española, 2020). Para Fasla (1995) el arabismo no solo es *“la manifestación de un tipo concreto de léxico, sino que también es la prueba fehaciente de un encuentro entre dos culturas; la ineludible simbiosis de estos dos niveles (el plano léxico-semántico, por una parte y el sociocultural, por otra)”* (Fasla, 1995, p. 144).

Como introducción al análisis de los arabismos en el campo de la agricultura, resulta importante reconocer las características de los arabismos en el castellano para no solo nos permitirá analizar las siguientes secciones del trabajo, sino también para poder reconocer en cualquier otro campo terminológico la presencia de arabismos ya que, como veremos a continuación, existen una serie de patrones comunes que nos pueden resultar de gran utilidad para su identificación.

En cuanto a la **fonología**, encontramos un primer elemento que son las consonantes geminadas. Este tipo de consonantes (que son consonantes largas características de idiomas como el árabe o el italiano) han desaparecido en la mayoría de los arabismos. Esto se debe en gran parte porque los mozárabes de la época que hablaban el romance no conocían en su lengua este fenómeno, reconociendo únicamente las consonantes cortas. Existe una excepción a esta norma, ya que algunas consonantes geminadas se mantuvieron: la “ll”; “nn” y “rr” permanecieron en los arabismos porque era una pronunciación que el mozárabe permitía. Hoy en día encontramos sobre todo arabismos que mantienen la pronunciación “rr”, pero tanto las palabras que contienen “ll” y “nn” han pasado por un proceso de palatización. Un ejemplo de esto es la palabra en árabe *al-banna* que ahora es “albañil” en español (Millar, 1998). Las oclusivas enfáticas árabes (“t”; “y” y “d”) , así como las fricativas enfáticas (“s”; “y” y “z”) también fueron transformadas por su equivalente no enfático al no tener un sonido similar en el idioma mozárabe. Por ejemplo, la palabra *as-sawt* pasó a ser “azote”. En el caso de la letra enfática “d”, se da el característico caso de que se transforma en el fonema “ld”, como sucede con la palabra *al-qadi* que pasa a ser “alcalde”. Por último, también cabe destacar en la fonología la adición en español de una vocal final a muchas palabras de origen árabe que terminaban en consonante (algo bastante habitual en la lengua). De esta manera, muchas de estas palabras terminan en “e” cuando se trata de palabras de género masculino (*al-arif* pasa a ser alarife y *at-tub* adobe). Finalmente, las fricativas sibilantes fueron transformadas por africadas romances de modo que *az-zayt* pasa a ser aceite o *as-sukkar* azúcar (Millar, 1998).

En cuanto a la **morfología**, a pesar de no haber causado demasiada influencia, podemos encontrar ciertos elementos fácilmente reconocibles en muchas palabras del castellano: la anteposición del artículo *al* a muchos sustantivos es una señal de que dicha palabra tiene un

origen árabe, como puede ser la palabra *almohada*. María Angélica Millar (1998) destaca que este tipo de arabismos se incorporaron al español durante la primera época de dominación árabe, cuando la mayoría de los términos ingresaron a través del habla popular. Una vez que el árabe pasó a transmitirse por en el área culta y erudita, se entendió la verdadera naturaleza de este artículo y, entendiéndose que es un elemento independiente a la palabra, este no fue conservado. De hecho, también podemos encontrar el caso en el que se unía el artículo *al* a una palabra de origen latín, siendo esto prueba de cómo en algunos casos el árabe también funcionaba como lengua vehicular para la introducción de términos latinos o persas y no exclusivamente árabes. Un ejemplo de esto es la palabra almeja (*al + mitulu* (del latín)), o alpiste (*al+ pistu* (del latín)). Otra característica morfológica es el uso del sufijo “i”. En árabe se utiliza dicho sufijo para la formación de gentilicios, y en el castellano seguimos preservando esta letra para términos de la misma naturaleza: *marroquí, yemení, magrebí* etc.

Finalmente se destacará un aspecto sumamente interesante en el campo de la traducción respecto a estos arabismos, que es el de la aparición de arabismos como resultado de dificultades traductológicas en la época. Como bien apunta María Angélica Millar (1998), muchas veces los traductores se encontraban ante la dificultad de encontrar equivalencias que transmitiesen los matices de algunas palabras en árabe. Por ello, muchas veces recurrían al calco semántico (Millar, 1998)

2. EL PERIODO DE LA REVOLUCIÓN VERDE EN EL AL-ÁNDALUS

2.1. PRINCIPALES APORTACIONES

El periodo del Al-Ándalus en España es muy extenso, ya que comienza en el 718 y finaliza en 1492. Por ello es necesario elegir un marco temporal más concreto que nos permita analizar cómo ciertos términos provenientes del árabe consiguieron permanecer en el castellano actual. Nos centraremos pues es en el período considerado como el más fecundo en el desarrollo de la agricultura andalusí, siendo este entre finales del siglo X y comienzos del siglo XIII. Este período es importante para la agricultura ya que se elaboran numerosos tratados de la agricultura que han servido para la identificación de numerosas especies de plantas y plasman nuevos métodos de cultivos que no se practicaban hasta aquél entonces en España. Fue tal la aportación que generaron estos tratados en materia de agricultura que se describe este periodo como “la revolución verde” (Bermejo & Sánchez, 2015). Se habla de revolución verde porque, a pesar de los métodos que introdujeron los romanos en el período del imperio romano, los árabes perfeccionaron muchas de las técnicas de cultivo e incluso introdujeron otras totalmente nuevas. Por ejemplo, España cultivaba utilizando la técnica del secano, que siguió manteniéndose durante la presencia árabe, pero también se introdujeron mejoras derivadas del regadío y por consecuente la creación de redes hidráulicas (siendo las acequias el principal símbolo de este legado tecnológico), y se redujo o a veces suprimió la técnica del barbecho, dando lugar a una temporada de cosecha en verano antes inexistente.

Además, no solo se introdujeron nuevas técnicas de cultivo, sino que también se introdujeron nuevas especies de plantas, verduras y frutas que van a transformar el paisaje agrícola tradicional a la vez que introducen nuevos términos anteriormente desconocidos en la lengua castellana. Con esta aportación los cultivos se diversificaron. El olivo o la vid se convierten en los principales protagonistas de estos nuevos paisajes y donde aparecen derivados de estos campos numerosos conceptos relacionados con los productos que se obtenían a partir de estos dos cultivos.

2.2. LOS TRATADOS DE LA AGRICULTURA

Tal y como ya hemos mencionado anteriormente, durante este periodo de revolución verde se escribieron numerosos tratados de agricultura. Estos tratados eran elaborados en base a unos intereses comunes, que eran la medicina, la botánica, y la farmacología aparte de la agronomía. A continuación, mencionaremos algunas de las obras más significativas:

La obra agronómica de Ibn Wafid inspiró uno de los tratados de agricultura más famosos del Renacimiento: La Agricultura General de Gabriel Alonso de Herrera (Herrera, 1528).

Otra contribución importante fue la de un autor anónimo recogido en la obra de Asín Palacios *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán de los siglos XI-XIII* (1933) gracias al cual se ideó el sistema de clasificación de las plantas que más se acerca al moderno. Esta obra, además, nos sirve para saber más sobre la lingüística romance en la España ibérica del siglo XI (Palacios, 1943).

Otra obra importante es la que se redactó en el siglo XIII por el sevillano Ibn al-‘Awwam y el “Libro de la agricultura nabatea”. No solo constituye el libro de agricultura más importante que ha generado la cultura árabe, sino que también ha sido la obra geopónica de más alto relieve en toda la Edad Media. Se ha traducido a varias lenguas como el español, urdu y francés.

Todos estos tratados representan una gran aportación no solo para el ámbito de la agronomía, pero también tratan numerosos campos como puede ser la veterinaria, la gestión de fincas, selección y contratación de obreros agrícolas, calendario agrícola estacional etc. Además, se introdujeron nuevos métodos de cultivos de plantas nuevas hasta aquella época como pueden ser el arroz, la caña de azúcar, la palmera, el algodón, el lino, el albaricoque, la berenjena o el azafrán. Como podemos ver, se trata de toda una enciclopedia desarrollada a la economía rural.

“El príncipe debe prescribir que se dé el mayor impulso a la agricultura, la cual debe ser alentada, así como los labradores han de ser tratados con benevolencia y protegidos en sus labores. También es preciso que el rey ordene a sus visires y a los personajes poderosos de su capital que tengan explotaciones agrícolas personales; cosa que será

del mayor provecho para unos y otros, pues así aumentarán sus fortunas; el pueblo tendrá mayores facilidades para aprovisionarse y no pasar hambre; el país será más próspero y más barato, y su defensa estará mejor organizada y dispondrá de mayores sumas. La agricultura es la base de la civilización, y de ella depende la vida entera y sus principales ventajas. Por los cereales se pierden existencias y riquezas, y por ellos cambian de dueño las ciudades y los hombres. Cuando no se producen, se vienen abajo las fortunas y se rebaja toda organización social” (Diez, Morales, & Sabin, 1980).

Ibn Abdun (siglo XII)

A continuación, procederemos al análisis de los tres campos temáticos escogidos. En la sección de los anexos se podrán encontrar los glosarios que se han elaborado con el fin de recapitular todos los arabismos analizados a lo largo de este trabajo. Además, figurarán términos adicionales relacionados con el mismo campo temático.

3.- LOS ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA IRRIGACIÓN

Para el análisis de este apartado se consultará la obra de Carmen Trillo José titulada *Agua, Tierra y Hombres en Al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí* (2004) y el estudio llevado a cabo por José Roldán Cañas y María Fátima Moreno Pérez (2005), de la universidad de Córdoba, sobre la ingeniería y la gestión del agua de riego en el al-Ándalus.

Resulta particularmente interesante la documentación consultada por los autores para realizar su trabajo de investigación, ya que acuden a pleitos entre diferentes poblaciones que versaban sobre el reparto del agua y el establecimiento de términos, o bien archivos castellanos generados inmediatamente después de la conquista árabe. Asimismo, los autores recalcan la dificultad de acceder a documentos en árabe de la época.

La llegada de los árabes en España supuso la introducción del agua como elemento esencial a la agricultura. Muchas de las tecnologías desarrolladas por los árabes en realidad ya existían en tiempos romanos, sin embargo, muchas técnicas fueron mejoradas por los árabes mejorando su aprovechamiento y creando un sistema de distribución mediante la creación de normas. Otro elemento a tener en cuenta es la recuperación de tecnologías ya existentes siglos atrás que de no haber sido perfeccionadas y preservadas por los árabes probablemente no seguirían existiendo (Roldán-Cañas & Moreno-Pérez, 2005). Además, España sigue conservando numerosos topónimos de descendencia árabe cuyo nombre fue establecido en función de las zonas de regadío o de la proximidad a cuencas hidrográficas. A pesar del interés que esto suscita, la extensión de este último punto obliga a que este apartado se centre exclusivamente en el vocabulario relacionado con la ingeniería de sistemas de captación y distribución de aguas y el sistema jurídico relacionado con la distribución del agua.

En el mundo musulmán, el agua es un elemento muy preciado. Si nos remitimos al Corán, Dios aparece vinculado a este elemento: *“Os ha hecho de la tierra lecho y del cielo edificio. Ha hecho bajar agua del cielo, mediante la cual ha sacado frutos para sustentarnos.”* (Corán, XXI, 30). Además, los andalusíes eran grandes amantes de la naturaleza y, por consecuente, el agua estaba muy presente en sus poesías. Abu Amir Ibn al-Murabit, militar y político andalusí decía en sus lamentaciones amorosas: *“All’i hay un riego hecho con mis*

l'agrimas, ¡oh gacela!, y una umbría formada por mis costados. Abrévate en esta agua abundante y ven a gozar de esta fresca sombra sin temor a ser rechazada ni asustada.” (Roldán-Cañas & Moreno-Pérez, 2005).

3.1. SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

El desarrollo de la ingeniería y gestión del agua se debe en gran parte por la revolución verde que tuvo lugar en el Al-Ándalus. El florecimiento de la agricultura en este periodo requirió el desarrollo de sistemas de riego, además de tecnologías de captación y distribución de aguas. Como se analizará a lo largo del trabajo, los árabes introdujeron numerosas especies cultivables que requerían una irrigación abundante, contexto climático que no era muy habitual en la península. Así pues, el agua representó un papel central en la agricultura andalusí, porque no solo permitió el cultivo de especies exóticas, pero también aumentar la productividad de especies tradicionales como el olivo o el viñedo. Además, la llegada de los árabes a la península también supuso la creación de nuevos asentamientos cerca de las cuencas hidrográficas que requirió el diseño de una red de distribución de agua para toda una población. Como muestra de la gran influencia que tuvieron en este ámbito veremos que un gran número de términos hidráulicos antes ya existentes en latín fueron sustituidos por arabismos como por ejemplo la palabra acequia, del árabe *saqiya*, sustituye la palabra latina *canalis*. Por otro lado, todos los mecanismos que no fueron perfeccionados, sino que fueron directamente creados por los árabes mantendrán su etimología árabe, como es el caso de la noria, del árabe *na'ura*.

3.1.1. SISTEMAS DE CAPTACIÓN

El primer instrumento que analizaremos para la captación del agua será la **noria**. Como ya se ha mencionado anteriormente, este término procede del árabe *na'ura*. Se trata de “una máquina compuesta de dos grandes ruedas engranadas que, mediante cangilones, sube el agua de los pozos, acequias, etc.” (Real Academia Española, 2020). El término en árabe engloba todos los artilugios para la elevación del agua, haciendo distinciones entre los diferentes tipos de noria. Resulta interesante analizar el origen de esta palabra, ya que en árabe *na'ura* parece derivar del verbo *na'ar* que quiere decir gruñir o gemir, y que hacía referencia al sonido característico que emitía este aparato al funcionar. Por eso, en ciertos lugares como en Córdoba, las norias se han conocido como *chirriones* (Roldán-Cañas & Moreno-Pérez, 2005). La realidad es que este tipo de norias recibían el nombre de **aceñas**, del árabe *saniya*, y las norias movidas por corriente hidráulica combinada con otra noria horizontal a su vez accionada por tracción animal eran las que recibían el nombre de noria. No obstante, ambos sistemas recibían en la práctica el mismo nombre indistintamente (José, 2006). En ciertas regiones como en Valencia, también se utiliza el arabismo **ceña** para referirse a las norias de corriente (Roldán-Cañas & Moreno-Pérez, 2005). De estas norias derivaban canales que se utilizaban específicamente como fuentes públicas llamadas **azacayas**, del árabe *siqaya*.

Carmen Trillo (2006) también menciona una técnica hidráulica llamada zafariches o **jaraíz**, del árabe *sahriy*, que consistían en **albercas** (*albirka*) con entradas y salidas de aguas, realizadas en materiales diversos y que a partir de ellas una red de acequias distribuían el agua por los campos (José, 2006). No obstante, esta definición no parece coincidir con la que proporciona la Real Academia Española (RAE) ya que aparece como sinónimo de lagar: “recipiente donde se pisa la uva para obtener el mosto” (Real Academia Española, 2020). Además, otras fuentes como el Diccionario de regionalismos indica que la palabra **zafariche** se utiliza en el ámbito rural aragonés para designar una estructura, a menudo de madera, en la que se ponen los cántaros (Diccionario de regionalismos, 2020). A pesar de esta variedad de usos, en el ámbito de la ingeniería se sigue utilizando este término como sinónimo de alberca, que constituye el significado original de la palabra en árabe (Cámara, 2015).

También se realizaban captaciones de aguas subterráneas gracias a los *qanats* también conocidos como viajes de agua. Se trata de galerías que drenan el agua de un acuífero hacia el exterior sin que sean necesarios mecanismos de elevación (Roldán-Cañas & Moreno-Pérez, 2005). La RAE no recoge este término, pero tras la investigación de esta técnica, podemos observar cómo el término ha permanecido presente en nuestra sociedad, pudiendo así encontrar numerosas referencias a ellos como por ejemplo con los *qanats* madrileños: Madrid dispone de una red de galerías subterráneas de unos 124 kilómetros repartidos en galerías madre a las que se han llamado **canas** o **canillas**, palabras que, según la red Med-O-Med (2012), la plataforma creada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, derivan de *qanat* (MED-O-MED, 2012). Sin embargo, la RAE propone que ambas palabras proceden del latín *cannella*. Este es un ejemplo sobre la complejidad a la hora de determinar la procedencia de una palabra, ya que las posibilidades son muchas y la falta de documentación hace que su corroboración sea aún más complicada.

En cualquier caso, podemos observar cómo los *qanats* no solo se utilizaban para la irrigación de los cultivos, pero también para proporcionar agua a ciudades enteras. Las aguas traídas por los *qanats* se almacenaban en los **aljibes**, del árabe *al-yubb*, que eran estructuras que servían de depósitos de agua provenientes de los *qanats*, acequias (cuya función se detallará más adelante) o de las lluvias (que llegaban a través de **atanores**, del árabe *tannur*). A menudo estaban localizados en las ramblas ya que la pendiente ayudaba a llenar el aljibe. La **rambla** es una palabra que también proviene del árabe *ramlah*, y representa el suelo por donde las aguas pluviales corren cuando son muy copiosas (Real Academia Española, 2020). Respecto a este término, resulta curioso su derivado uso en Cataluña para designar una avenida o bulevar retomando la idea de un espacio ancho por el que fluyen abundantemente, en este caso, las personas o coches. Finalmente, un método de captación de aguas eran los **alcorques** (*alqúrq*), hoyos que se hacen al pie de las plantas para detener el agua en los riegos (Real Academia Española, 2020).

Más adelante se analizarán las profesiones que derivaron de este tipo de actividades, pero los llenadores (también conocidos como **azacanes** (*assaqqá*)) eran personas encargadas de recoger el agua y almacenarlas en cántaros para suministrarla a ciudades para el consumo humano (Espín & Avilés, 2012). La forma que tenían de recolectar agua era o bien de forma

manual o también con la ayuda de **albollones**, del árabe *balla'ah*, que eran canales subterráneos que captaban las aguas pluviales (Real Academia Española , 2020).

3.1.2. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN

Un sistema de derivación utilizado era el **azud**, del árabe *al-sudd*. Se trata de una presa construida de forma transversal en un río que permite acumular agua, elevar su nivel y derivarla. En árabe, este término tiene más connotación de derivación que de acumulación, por lo que también se puede utilizar para estas funciones la palabra presa como equivalente (Roldán-Cañas & Moreno-Pérez, 2005). Se dice que en la época del Al-Ándalus los azudes tuvieron la misión de derivar las aguas de una corriente más que de contener el agua, dejando las grandes presas romanas el papel de contención (Jah, 2011).

Para la irrigación de los campos de cultivo se utilizaban más concretamente las **acequias**, del árabe *al-saqiya*. De esta palabra obtenemos varias derivaciones como por ejemplo el **zabacequia**: persona que se dedicaba a repartir el agua. Este término no figura en la RAE, pero podemos encontrar la palabra **zabazoque**, del árabe *sáhb assúq* que quiere decir jefe del mercado, y cuyas funciones eran similares a la del zabacequia. En la región de Murcia también encontramos la palabra **acequiaje** (tampoco recogida por la RAE), que representa el tributo que pagan los regantes para la conservación de las acequias (Asamblea Regional de Murcia y Real Academia Alfonso X El Sabio , s.f). En estas acequias se solían colocar **rafas**, tablas colocadas transversalmente en una acequia para la retención y derivación. El origen etimológico de esta palabra es incierto, pero el estudio filológico de Pocklington (1985) apunta a que, seguramente, se trate de un arabismo. El autor parte de la expresión conocida en Murcia, Lorca y Orihuela de “hacer rafa”, y cuyo concepto es el de obstruir un cauce con el fin de acumular agua para facilitar el riego de tierras altas. Por la antigüedad de las primeras documentaciones y porque se trata de un término relacionado con el uso de las acequias mantenidas por los mudéjares en Murcia, todo apunta a que se pueda tratar de un arabismo (Pocklington, 1985).

Así pues, toda red de regadío estaba compuesta por un azud que recibía el agua del río y que la derivaba hacia las acequias, de la que derivarían otras acequias secundarias que irrigarían las parcelas.

3.2. ARABISMOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO: EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DEL AGUA

De la misma manera, a la vez que fue necesario el desarrollo de una ingeniería hidráulica, también fue necesario crear un ordenamiento jurídico que garantizara una buena gestión del agua en las comunidades. Así pues, nacieron profesiones, unidades de medida y expresiones en torno a la gestión del agua.

En primer lugar, se analizará el vocabulario relacionado con la distribución del agua. El reparto del agua seguía unas normas de proporcionalidad: en función del tamaño de las tierras el beneficiario recibiría más o menos agua. Sin embargo, esta cantidad variaba en función del caudal del río, de forma que cuando el caudal no daba para que todos los regantes recibieran su parte correspondiente, debían seguir lo que se conoce como **tanda**, del árabe *damdah* o **dula**, del árabe *dawlah* (Roldán-Cañas & Moreno-Pérez, 2005). Este sistema de turnos se ha mantenido en algunas zonas como en Murcia y Levante, donde se habla de **tahúllas**, del árabe *ahwíla* para referirse a los turnos de una hora, y **jarro** (de jarra, del árabe *garrah*) para los turnos de media hora (Castro, 2008). Con relación a este término también encontramos la variante de **ador**, del árabe *dawr*, utilizados en la región de Andalucía. Asimismo, podemos encontrar el término **martava** en regiones como en Levante que, según apuntan ciertas fuentes como un estudio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1992), también tendría un origen árabe: “Entre las palabras que significan “turno de riego” se encuentran una serie de arabismos, entre ellos, *tanda*, *ador*, *martava* y *dula*.” (Moreno, Glick, & Ruiz, 1989 y Olcina & Gil, 1992). Para medir la cantidad de agua que cada regante podía utilizar en las tandas, se utilizaba la **fila** del árabe *fil-lah*, que representaba una parte de la cantidad total de un río o acequia. Esta medida se sigue utilizando en zonas como el Elche (Valencia), donde se refieren a las partes del río como “**hilos**”. Además, en Elche distinguen los hilos de día y los de noche, ya que el hilo corresponde al caudal que tiene un

río durante doce horas (Ajuntament d'Elx , s.f). Esta forma de medición del caudal dividida en doce horas era muy habitual en Oriente, donde los valores tradicionales de las filas se expresaban en múltiplos de doce. Además de estas, nacieron otras medidas como la **azumbre**, del árabe *tumun*, y que quiere decir octava parte. En el al-Ándalus, esta medida equivalía a 3 horas de agua. Hoy en día sigue existiendo esta medida, pero sirve para medir en litros y no en horas, equivaliendo aproximadamente a dos litros. También existe la **alema** (*alhídma*) como otra porción de agua repartida en los turnos (Valentí, 1999).

La **arroba**, del árabe *rub'*, designaba un cuarto del día de riego o en el caso de distribución del agua a una medida de entre tres y cuatro horas. Resulta curioso como hoy en día se sigue utilizando la arroba como medida de masa, pero también de volumen. Por ejemplo, en la Comunidad Valenciana se usa para medir el peso de las naranjas en las transacciones entre agricultores siendo aproximadamente de 13 kilogramos. Resulta así curioso cómo se ha creado un dialecto interno en el mundo de la agricultura, donde los agricultores acuerdan en arrobas y más tarde, a la hora de traducir lo acordado al contrato, se traslada el equivalente en euros o kilos. Aun así, podemos seguir encontrando albaranes expresados en arrobas para los que se utiliza el símbolo “@” (Llardó, 2009). Asimismo, podemos encontrar la arroba como medida de volumen como por ejemplo para el vino, equivalente a unos 16 litros.

En segundo lugar, analizaremos los cargos relativos a la administración del agua: Existían cargos de mayor y menor rango. El **acequero** (palabra derivada de la acequia), era quien juzgaba las infracciones a las normas de reparto del agua, y también tenía jurisdicción sobre los molinos y **batanes** (este último del árabe *batán*) que no solo captaban el agua, sino que muchos servían como ruedas hidráulicas para apelmazar los tejidos. Respecto a este cargo encontramos variaciones en diferentes regiones que también implica una ejecución de funciones diferente. En Murcia, por ejemplo, se habla de **sobrecequero** cargo que no equivale al sobrecequero de Valencia (el primero tiene oficiales a sus órdenes mientras que el segundo depende del cequero) (Castro, 2008). En la actualidad también podemos encontrar este término en Aragón, donde todavía existe el cargo de acequero. También encontramos el **alamín**, del árabe *amin*, con funciones puramente administrativas para la distribución de aguas, turnos y vigilancia de las transacciones de agua (Roldán-Cañas &

Moreno-Pérez, 2005). Esta profesión encuentra variaciones en función de la región, pero, en cualquier caso, todas ellas hacen referencia literal al significado original de la palabra en árabe, que es “fiel”. De esta forma, en Jaén se refieren esta función como el “fiel de riego”. De la misma manera, encontramos numerosas profesiones que derivan de los sistemas de captación de agua que se han descrito anteriormente, como por ejemplo los **cañeros**, **acequeros**, **aljiberos** etc. Por último, también se desarrolló el cargo del **almotacén** del árabe *muhotasib* que se encargaba de contrastar las pesas y medidas en los mercados. Cabe destacar en el ordenamiento jurídico del agua la herencia árabe que sigue hallándose en Valencia con los Tribunales de las Aguas, pero también en Granada, conocido como “Juzgado Privilegiado de las Aguas”.

4. LOS ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA HORTICULTURA

El siguiente ámbito que se analizará dentro del extenso mundo que es la agricultura es la horticultura. Se ha decidido dedicar una sección entera a esta área ya que la llegada de los árabes a la península supuso la introducción de nuevas especies hortícolas. La introducción de muchas de ellas requería condiciones que inicialmente no se darían en la península, como por ejemplo la irrigación abundante. Sin embargo, tal y como se ha visto en la sección anterior, el desarrollo de las técnicas de captación y derivación de aguas permitieron el desarrollo de la horticultura con especies provenientes del lejano Oriente y Asia. Así pues, la horticultura, que significa “conjunto de técnicas y conocimientos relativos al cultivo de los huertos y de las huertas” (Real Academia Española , 2020) también se desarrolló durante esta época. Tanto es así, que hoy en día conocemos refranes populares como el de “¡Una huerta es un tesoro, si el que la labra es un moro!” (Bermejo, 1990).

Antes de la llegada de los árabes, la península española se caracterizaba por tener una economía mayoritariamente agrícola y ganadera, cuyas prácticas apenas habían variado desde la época romana. Predominaba el cultivo de cereales y la cría de caballos, ovejas y cerdos. La alimentación se basaba en el pan y el vino, resultado de una agricultura básica y pobre, además de organizada en pequeños núcleos familiares autosuficientes. Esto contrasta con la economía y el modelo de producción agrícola desarrollados en el al-Ándalus (Sánchez, 1988). Las técnicas relacionadas con la horticultura y la introducción de nuevas especies alcanzarán su mayor esplendor durante los siglos XI y XII, que fue cuando se redactan los tratados agrícolas más importantes.

4.1. ESPECIES CULTIVADAS

Durante la época de la revolución verde se plasman en los textos agrícolas dos tipos de especies: las silvestres y las cultivadas. Debido a la amplitud que requeriría el análisis de ambos tipos de especies, este trabajo se centrará en las especies cultivadas ya que, además, tienen mayor relación con el desarrollo de la agricultura. Para saber qué especies fueron introducidas en este periodo, los expertos acudieron a los tratados agrícolas mencionados anteriormente, donde pudieron identificar una gran diferencia respecto a las especies que se nombraban en textos anteriores a la llegada de los árabes a la península:

“En la segunda mitad esta última centuria, Ibn Bassal, el agrónomo de Toledo que después de la conquista de la ciudad en 1085 se instaló en Sevilla, escribió también su Kitab al-Filaha. Aquí podemos encontrar nuevamente el algodón, el arroz, la berenjena, la espinaca, el naranjo agrio [...]. Junto a la mención a nuevas plantas hay también un incremento espectacular de las especies cultivadas hasta ahora. Si comparamos las especies registradas documentalmente en Cataluña la Vella entre los siglos IX y XIII con cualquiera de las recogidas en los tratados agronómicos andaluzes la diferencia es enorme.” (José, 2004).

Otra referencia importante que hace alusión a la gran diversidad del paisaje y estructura agrícola es la que hacen Hernández Bermejo y García Sánchez (2000):

“El número de especies mencionadas en casi todos estos tratados no sólo supera los de autores de épocas y culturas anteriores, lo cual resultaría razonable, sino también el de los compendios y modelos de agricultura coetáneos y posteriores de los Reinos Cristianos circundantes, con una alimentación fundamentada en la trilogía carne-trigo-vino y agricultura más extensiva y de secano” (J.E. Hernández Bermejo, 2000).

En este apartado cabe destacar el trabajo realizado por Expiración García Sánchez (1988). Sobre el estudio de las especies cultivadas mencionadas en el Calendario de Córdoba: el primer tratado agronómico conocido en el Al-Ándalus.

A la vez que se introdujeron nuevas especies se desarrollaron nuevas costumbres alimenticias, y tal y como explica García Sánchez (2011), los productos básicos en la alimentación de la época eran básicamente de origen vegetal. Dentro de este grupo, el más abundante era el cereal, seguido de las leguminosas y las legumbres, lo que explica el aumento de tipos de trigo y cereal.

En cuanto a los cereales, se desarrollan especies que han mantenido su nombre romance hasta la actualidad. Es el caso de la **alcandía** del árabe *qutniyyah*, sinónimo de sorgo o también conocido como **zahína**, del árabe *sahinah*. El **alcacer** del árabe *qasil* era una cebada verde, y el **alforfón** del árabe *fisfisah* sinónimo de **rubión**, del árabe *ruyun*. Según Expiración García Sánchez (1988), las harinas de trigo más empleadas eran la de **adárgama** del árabe *darmak[ah]*, el **almodón**, del árabe *madhun* o el **acemite**, del árabe *samid* (Sánchez, 1988). Así pues, el cereal constituía la base alimenticia de las familias más pobres y aparece mencionado en varios tratados agrícolas como en el de al-Himyari.

Es importante destacar el desarrollo de la industria harinera en el al-Andalus, ya que la introducción de norias para la captación de agua también supuso el desarrollo de molinos harineros. Estos molinos eran molinos harineros de agua que podían transportarse fácilmente de una ciudad a otra. Hoy en día se sigue encontrando este importante legado en ciudades como Almería, con el molino de Pechina, Jaén, Priego de Córdoba o Talavera (Alcaine, 2010). Las **tahonas** (*attahúna*) designaban a los molinos de harina que funcionaban con caballos. Más tarde este mismo término se utilizó para designar el lugar donde se hace el pan. El **arroz**, del árabe *aruz* es uno de los alimentos estrella introducido por los árabes, quienes lo trajeron desde Oriente y que cultivaron en la zona de Levante. Con todo esto, nos hemos dado cuenta a lo largo de la investigación de que, en lo relativo a los cereales, encontrar documentación era más difícil, ya que era una práctica muy normalizada y que apenas se hicieron grandes descubrimientos. Además, era un alimento que ya estaba presente en la península. Más adelante veremos cómo los términos que contienen más arabismos son los derivados de la forma de cultivo, que esta vez sí resultó ser más innovadora.

El siguiente grupo de alimentos son las leguminosas. Nos centraremos sobre todo en las legumbres, un tipo de leguminosas que se cosechan para obtener la semilla seca. Es el caso de las lentejas, guisantes, habas etc. (FAO , 2016). Este tipo de alimentos era, junto con los cereales, el que más se aprovechaba con las nuevas técnicas de regadío, ya que comenzaron a cultivarse de forma intensiva. El tratado de agricultura de Ibn Bassal (siglo XI) describe con exactitud los métodos de cultivo de estas leguminosas, mencionando las habas y los **guisantes**, del árabe *bissaut* (y este del latín *pisum sapidum*). También se cultivaba la **almorta**, del mozárabe *almorta*, y este del español “muerta”. Aquí podemos observar cómo

el mozárabe adquirió un préstamo del español, lo que demuestra que el mozárabe podía tener influencias tanto del español (y por ende del latín) como del árabe. Esta legumbre adquirió tal nombre por el descubrimiento del alto grado de toxicidad que presentaba, llegando incluso a provocar la muerte. También se cultivaba la **algarroba**, del árabe *harrubah* o la **alubia**, del árabe *lubiya*. La **alcarceña**, del árabe *alkarsánna* también es conocida como el yero y es una leguminosa parecida a la algarroba.

El apartado de verduras y hortalizas aumentó considerablemente debido a las mejoras de regadío que permitieron la aclimatación de varias especies exóticas hasta la época. Además, tuvo gran influencia el sistema de rotación de cultivos que desarrolló, puesto que aseguraba un abastecimiento durante todo el año (Sánchez, 1988). Este sistema de rotación de cultivos también se aplicó a los cereales y leguminosas. Las verduras y hortalizas más significativas en la época fueron las **espinacas**, del árabe *sabanej*, las **berenjenas**, del árabe *badenjan* y las **alcachofas**, del árabe *jursuf*. Resulta curioso cómo la berenjena, hortaliza muy apreciada en el al-Ándalus, dio nacimiento a la palabra “berenjenal” para designar los almuerzos de mucho bullicio y gentío o también la expresión “meterse en un berenjenal”. Esta última expresión hace referencia a las pequeñas espinas que tienen los tallos de las berenjenas, lo que hace que una persona pueda hacerse daño al meterse en un cultivo de berenjenas, es decir, en un berenjenal (Eléxpuru & Serrano, 1991). De origen árabe también encontramos la **zanahoria** (*saunnarya*), la **acelga** (*silqah*) y la **verdolaga** (*berdilaqas*), que actualmente está considerada como una mala hierba y que sin embargo es una planta hortense y que en la época del al-Ándalus se consumía como verdura.

Lo mismo sucede con las frutas. Estas aumentaron considerablemente con las mejoras de las técnicas de cultivo y fueron poco a poco introducidas en la península. Tuvieron especial relevancia los cítricos y los árboles tropicales como la palmera datilera o los plataneros. También se introdujeron árboles frutales que incorporaron numerosas frutas a la dieta mediterránea: es el caso del **albaricoque** (*albarqúq*), la **azufaifa** (*azzufáyzafa*) la **toronja** (*turunga*) el **limón** (*laymún*), la **naranja** (*narnaga*), el **almez** (*almays*). Estas son las frutas que han guardado el nombre en forma de arabismo, pero existen otras frutas que fueron introducidas por lo árabes y que, debido a su gran extensión en Europa, con el tiempo adquirieron la denominación en latín. Es el caso de los higos, melones, plátanos, peras, uvas,

sandías o granadas (Eléxpuru & Serrano, 1991). De esta manera, encontramos arabismos en las frutas que hoy en día no son tan conocidas en Europa pero que sin embargo se cultivaron en la época del al-Andalus. En esta misma línea, encontramos frutos no muy conocidos como la coliquintida (comúnmente conocida como tuera) que recibía el nombre de **alhandal**, del árabe *alhanzal*, pero cuya palabra está en desuso según la RAE (Real Academia Española, 2020).

Finalmente, también se desarrollaron o recogieron en los tratados agrícolas otras plantas muy utilizadas en la cocina y en la vida cotidiana de la familia de las aromáticas pero también de otras familias que aún conservan su origen árabe como por ejemplo el **ajonjolí** (*al-yulyulan*), el **alazor** (*al' asfur*), **la albahaca** (*al-hanbaq*), **la alcaravea** (*alkarawíyya*), el **algodón** (*al-qutun*), **la alheña** (*al-henna*), el **altramuz** (*attarmús*), el **azafrán** (*al za'faran*), el **azahar** (*azhar*) o la **bellota** (*ballúta*).

4.2. EL VOCABULARIO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA

La revolución agrícola en el al-Ándalus introdujo además de nuevas especies, nuevos métodos de cultivo que complementarían el barbecho, método tradicional en la agricultura preislámica. Se desarrolló el empleo del abono, se redujo el barbecho y se fomentaron las cosechas en verano hasta aquél entonces inexistentes etc. (Sánchez, 2011). Además se empezaron a parcelar las tierras de cultivo y a intensificar su cultivo. También se desarrollaron cerramientos constructivos o vegetales que actuaban de barrera térmica para las nuevas especies introducidas que requerían condiciones ambientales específicas. En otras palabras, la agricultura andalusí reorganizó el espacio agrícola (José, 2004).

4.2.1. ORDENAMIENTO DEL ESPACIO AGRÍCOLA

La llegada de los árabes a la península no solo supuso la introducción de arabismos, sino que en muchas ocasiones formaron el paisaje agrícola que conocemos en la actualidad mediante la creación de **bancales**, **albuferas** o **paratas**.

Uno de los espacios desarrollados es la **alquería**, del árabe *alqaríyya*, que eran fincas en las que se trabajaba la tierra (José, 2006). Dicha palabra en árabe equivale a “pueblo”, por lo que hace referencia al agrupamiento de viviendas que podían darse dentro de este espacio. Resulta interesante cómo, a lo largo de la historia, algunas alquerías fueron desarrollándose hasta constituir verdaderos núcleos rurales fortificados con sus propias torres de vigilancia, como es el caso de Bofilla (Valencia) (Ribas, 2015). Dentro de estos núcleos agrícolas se desarrollaron un tipo de viviendas ocupadas por una clase de mayor rango social: las **almunias**, del árabe *almúnya*, que eran casas de recreo situadas en las inmediaciones de la ciudad. A pesar de que algunas almunias pertenecieran a gentes acomodadas, otras eran ocupadas por personas que tenían trabajos artesanales y comerciantes (José, 2010).

Otra estructura muy interesante es la **almunia** (*almúnya*), cuyo concepto puede compararse al de las villas romanas. A pesar de la definición ofrecida por la RAE (“huerto, granja”), el significado original en árabe clásico equivale a “deseo” u “objeto de deseo”. Así pues, las almunias tenían un rol parecido al de las alquerías: había de todo tipo, pero podemos distinguir dos funciones principales: la propiamente agrícola y la de espacio ornamental: un lugar para el recreo y descanso de los emires y califas (Bermejo, y otros, 2015). Finalmente, encontramos la **alhóndiga** (*alfundaq*). La RAE define esta palabra como una casa pública destinada a la compra y venta de trigo u otros granos, comestibles o mercaderías (Real Academia Española, 2020), pero en árabe quiere decir “hotel”. Esta diferencia se debe a que la **alhóndiga** también cumplía la función de alojar a los mercaderes junto con su mercancía, lo que le otorgaba cierta función de hospedería al mismo tiempo que de almacén de productos básicos para tiempos de escasez, donde los ciudadanos podían acudir para comprar. Hoy en día todavía encontramos empresas del sector agrícola que siguen refiriéndose a las alhóndigas. También encontramos arabismos que han permanecido en regiones específicas como en Granada, donde se habla de “**carmen**” (*kárm*) para referirse a una quinta con huerto o con jardín. También encontramos la **abacería** (de abacero y este del árabe *ṣaḥb azzád*), que es el puesto de venta al por menor de varios alimentos (Boletín Agrario, 2020).

Otro elemento fue el **bancal**, del árabe *manqála*. Los bancales son rellanos de tierra que se hacen en un terreno en pendiente para aprovechar el cultivo (Real Academia Española, 2020). En este sentido, los árabes adaptaron el entorno en el que se asentaron, haciendo de

las laderas de las montañas extensos lugares de cultivos que aún siguen utilizándose en la actualidad. En estas parcelas se levantaban unos muros que permitían controlar la erosión y evitar la pérdida por arrastre de materiales finos y acumulándola para el suelo (Castro & Gómez, 2010). Muy relacionadas con los bancales eran las **paratas** (del mozárabe *parada*), que simplemente eran terrenos más pequeños que los bancales pero elaborados en las mismas condiciones. Otro elemento importante en las huertas eran las **albarradas**, del árabe *albarrada*, que eran muros levantados para contener las escorrentías, pero también podían ser de vegetación para contribuir al entorno específico que necesitase el cultivo en cuestión.

Los diferentes tipos de campos cultivados también recibían nombres específicos. Por ejemplo, **alcacer** no solo denomina un tipo de trigo, sino que también designa el campo sembrado de cebada. También se utilizaba la palabra **haza** (aunque inicialmente se decía **faza**) o **serna**, que también significa porción de tierra o sembradura. Resulta interesante la palabra **albor**, ya que aparentemente no hay un arabismo relacionado con esta, sino más bien un latinismo, pero F. Corriente (1999) lo relaciona con la palabra árabe *bur* que quiere decir barbecho, por lo que quizás podría ser un arabismo que en la época se utilizaba para designar una zona de barbecho (Elvira & Fernández-Ordóñez, 2008). También se habla de **baldío** (de *balda* y este del árabe *bát[i]la*) para referirse a una tierra que no se labra, aunque dicho término puede llegar a resultar un tanto confuso si se analiza lo establecido por la RAE, ya que también puede significar "Dicho de un terreno: Del dominio eminente del Estado, susceptible de apropiación privada, mediante ocupación acompañada del trabajo, o de la adquisición de bonos del Estado." (Real Academia Española, 2020). También se desarrollaron medidas como la **fanega** (*faníqa*) como medida de áridos.

4.2.2. PRÁCTICAS Y UTENSILIOS

Asimismo, podemos encontrar algunos arabismos en ciertas prácticas y utensilios como el **arado** de arrastre, que marcó un hito en el desarrollo de la agricultura en la península, y fue introducido por los árabes como forma de aumentar la producción. El arado permitía roturar la tierra en un menor tiempo (comparado al resultado que daba la azada) y se facilitaba tanto el cultivo de secano como el de regadío (Álvarez, 2012). Esta técnica (del árabe *ar'ar*) apareció junto con la técnica de tracción animal que vino con el desarrollo de la irrigación y

las norias de tracción animal. Al arar el terreno se creaba un lomo de tierra llamado **almorrón** (*almuhr*). En lo relativo a este término, la RAE solo ofrece su sinónimo, que es caballón, pero Federico Corriente (1998) nos ofrece un indicio más para saber que se trata de un arabismo, ya que *almuhr* significa potro, pudiendo establecer una relación entre ambos sinónimos y su procedencia árabe. Como sinónimo a este último término también se encuentra la palabra **acirate** (*assirat*), pero al comparar las imágenes asociadas a ambos términos, se puede ver cómo el acirate es más bien una senda que divide los cultivos y que permite el paso de los agricultores, siendo más bien un sinónimo de **arriate** (*arriyád*). La **almáciga** (*almásqa*) que es el lugar donde siembran y crían los vegetales para luego trasplantarlos, es sinónimo de vivero o semillero (Baltar, 2020).

Como instrumentos se puede destacar el **almocafre** (*abu káff*), que sirve para escardar y limpiar la tierra de malas hierbas y para trasplantar plantas pequeñas (Real Academia Española, 2020). También encontramos aperos utilizados por el ganado, al ser este un medio más para la labranza de los campos como la **albarda** (*albárda'ah*), que está formada por unas almohadillas rellenas de lana o paja que caían sobre el lomo del animal. Este apero de labranza cada vez tiene menos uso debido al cada vez menor utilización de los animales en la agricultura (Colegio Fray Luis de León, 2020).

Asimismo, resulta especialmente interesante el estudio de Dolores Oliver Pérez (1992) en el que menciona la posible procedencia árabe de varios verbos de acción a partir de la raíz *hrk*: los verbos **arrincar**, **arrajacar** o el adverbio **arreo** podrían descender los verbos en árabe *harraka*, *haraka* y *taharraka* así como de los nombres de acción *haraka* y *tahrik*, que eran muy usados entre los campesinos de la época. Además, establece un estrecho vínculo entre esta raíz y su presencia en los tratados de agricultura de la época (Pérez, 1992).

5. LA VITICULTURA Y OLIVICULTURA: DOS GRANDES LEGADOS

Tanto la vid como el olivo han sido dos ámbitos de mejora y propagación que, si bien ya existían antes de la llegada de los árabes, experimentaron una serie de mejoras en las que se encuentran métodos de poda y propagación que quedaron plasmadas en los tratados agrícolas árabes. Una vez más, la forma de cultivar ambos elementos fue modificada con la introducción de las técnicas de regadío, que “alteraron” de cierta forma el paisaje agrícola al intensificar su cultivo.

5.1. LA VITICULTURA

La vid es uno de los elementos más mencionados en los tratados agrícolas de la época, y llama especial atención la referencia a plantaciones de vid en regadío, ya que se trataba de un cultivo tradicionalmente de secano. No obstante, el regadío era utilizado para la elaboración de uvas para ser consumidas como fruta fresca y no para la elaboración de vinagre, vino o pasas, donde el riego podía ser perjudicial (Sánchez, 2011). Se podría pensar que esto tiene cierto sentido vistas las implicaciones de la religión musulmana en el consumo del alcohol, pero el consumo de este mismo era conocido, sobre todo en las clases altas y de ambientes refinados (Sánchez, 2011). De hecho la propia palabra **alcohol** proviene del árabe *kuhúl*. Además, Luis Hidalgo Fernández-Cano y José Hidalgo Togores (2011) defienden que el alcohol obtenido por destilación del vino constituía un arma de guerra y que fue descubierto por los árabes (Fernández-Cano & Togorres, 2011). El consumo de vino en el al-Ándalus era un tema controvertido, y se recurrieron a varias estrategias para no contradecir las costumbres bebedoras de los califas, en concreto del vino. Para ello se decía que los califas solo consumían el “mosto de dátiles”, que en árabe era conocido como *nabidz*. Sin embargo, el significado de esta palabra era mucho más amplio ya que se utilizaba en zonas como Irak para referirse a cualquier zumo fermentado o incluso a infusiones hechas a partir de miel o trigo, por lo que a la hora de traducir los tratados agrícolas no siempre quedaba claro de qué tipo de líquido se trataba, generando a la vez confusión, pero también un “vacío legal” en cuanto a la legalidad de esta sustancia.

Volviendo a un término ya mencionado que es el **cármén**, también designa hoy en día las fincas en las que hay viñas o viñedos y hoy en día se siguen observando en el antiguo barrio morisco de Albayzín (Granada).

Entre las clases de uvas andalusíes destacaba el **acebibe** (*al-zabib*) que designaba la uva seca a modo de pasa, la uva **jabí** (*sa'bi*), la uva de parra llamada **arije** (*aris*) o **alarije**, según la región, y la **moscatel** (*muski*). Del cultivo de la uva se podía elaborar un **arrobe** (*arrúbb*) que se fabricaba en los lagares, o también llamados **jaraíces** (*sahrig*) que eran las casas destinadas a la elaboración del vino y derivados. El arrobe podía ser de distintos tipos: podía ser un **julepe** (*gulláb*) que era menos fuerte o uno más espeso que se utilizaba como **almíbar** (*maybah*). Además, se fabricaban vinos y vinagres. Por ejemplo, encontramos un tipo de vino llamado **morapio** (*murabbí*), que es un vino tinto de poca acidez. Una práctica conocida dentro de la viticultura era la de colgar un tallo de **toronjil** (*turunġán*), una planta también conocida como la Melisa, en el tronco de la cepa durante el proceso de maduración para mejorar la calidad de la uva y, según cita Ibn Bassal en su Libro de Agricultura tenía la ventaja de no embriagar por mucho que se bebiese de él (Salvador & Aguilera, 2005). El zumo de la uva también se utilizaba en un plato hecho a base de pescado llamado **almorí** (*almurí*): una masa de harina a la que se añadía el zumo de uva y se hacían tortas con ella.

A la hora de vendimiar se suele hablar de “**amugronar**”, que deriva de la palabra **murgón** que quiere decir sarmiento de la vid. Estos murgones suelen enterrarse para que crezca una nueva planta, por lo que sería un sinónimo de “acordar”. A pesar de que la RAE asigne el origen latín a la palabra murgón, Vicente Miguel propone ir más allá del término y relacionarlo con el término *marqud*, que es el participio pasado del verbo *raqqada* en árabe y que tiene el mismo significado que amugronar en español (Miguel, 2006).

En el proceso de elaboración se introducen las uvas en un **jaraíz** o **zafariche** (*sahriy*) que tal y como ya se ha explicado anteriormente, estos recipientes también servían para guardar cualquier otro tipo de líquido. Para destilar el vino se utilizaban **alambiques** (*alanbíq*) y **alquitaras** (*alcatara*), ambos instrumentos proporcionando una destilación discontinua, llamándose así porque cuando se acaba el líquido hay que rellenarla manualmente (terroaristas, 2019).

Resulta muy interesante analizar el estudio de Federico Corriente (1998) sobre los arabismos dialectales del iberorromance central. En él encontramos numerosos arabismos que hoy en día siguen utilizándose en la mitad meridional de la península y que sin embargo algunos no están registrados. Así pues, aparecen numerosos vocablos andaluces y manchegos. Antes de comentar el vocabulario recogido por la RAE, se procederá a una breve mención de toda una tipología existente acerca de las variedades de uvas que, según apunta el autor, proceden de topónimos de origen árabe. Para todos estos nombres, el autor indica que, a pesar de parecer arabismos para todos ellos, la falta de documentación al ni siquiera aparecer en los tratados agrícolas de la época no permite otorgarle con certeza tal origen etimológico. Sin embargo, su alta similitud con los topónimos de origen árabe hace que sea imposible no formular esta hipótesis (Corriente, 1998).

Algunos de estos nombres son: **albeací** (del gentilicio “baezano”); **amí** (gentilicio de Alhama); **cedotí** (gentilicio de Ceuta); **cordobí** (gentilicio de Córdoba); **marbellí** (gentilicio de Marbella); **valencí** (gentilicio de Valencia). Tal y como se observa, todas estas clasificaciones terminan con la vocal “i”. Este fenómeno lo podemos encontrar en la lengua árabe a la hora de formar gentilicios, por lo que existe una muy probable relación entre estas clasificaciones y su origen árabe. Por último, también se utiliza el adjetivo **lairén** (*layraní*) para referirse a un viñedo que produce la uva “lairén”, siendo, asimismo, una variedad más de uva.

5.2. LA OLIVICULTURA

El **aceite**, primer arabismo del árabe *azzáyt*, era un elemento básico en la alimentación del al-Ándalus y lo sigue siendo hoy en día tanto en España como en los países del Magreb y de la zona mediterránea en general. A pesar de que el olivo ya era un árbol previo a la llegada de los árabes, su cultivo en zonas irrigadas y de forma intensiva también marcaron un gran progreso en el desarrollo del conocimiento de este producto. También marcaron un paisaje agrícola muy particular, que es el que podemos seguir encontrando hoy en día en el Sur de España en zonas de influencia andalusí como la Sierra de Magina y las Alpujarras (Sánchez, 2011). El árbol silvestre se conoce como **acebuche** (*azzabbúğ*), pero la **aceituna** (*zaytun*) que daba no era muy grande ni abundante, por lo que los árabes decidieron mejorarlo y cultivarlo.

Dentro de los tipos de aceitunas podemos encontrar, según aparece en el estudio de Federico Corriente (1998), un tipo de aceituna llamada **jabaluna**, un término todavía usado en la región de Murcia para designar un tipo de oliva gorda y picuda. Este vocablo deriva de la palabra “jabalí” del árabe *gabalí* (Corriente, 1998). En este mismo documento encontramos la palabra **almáciga** (*almástaka*) que, según la RAE es el lugar donde se siembran y crían los vegetales que luego han de trasplantarse (Real Academia Española, 2020), pero que en Andalucía también se refiere a las varetas que brotan de la cepa de un olivo cortado (Corriente, 1998).

Para obtener el aceite, primero se pasaba la aceituna a la **almazara** (*alma ‘šára*), que era donde se trataba el aceite gracias a unos molinos de piedra. El **alfarje** (*alfárs*) era la pieza del molino de aceite (constituido por una prensa de piedra con husillo que permitía extraer el jugo de las aceitunas). Hoy en día se sigue hablando de almazara para designar el lugar de producción del aceite, aunque no encontremos el alfarje como pieza que la componga, debido a la progresiva modernización de la maquinaria. Dentro del molino de aceite encontrábamos la **tarabilla** (*taráb*), sinónimo de cítola, que servía para hacer que las aceitunas descendieran suavemente y de forma continuada. Esto se conseguía gracias al roce de este cilindro de madera que giraba junto al eje del molino. Como consecuencia de este movimiento se generaba un traqueteo, fenómeno que podemos relacionar con el origen etimológico de la

palabra ya que en árabe *taráb* quiere decir “música” (Villareal, 1977). En las almazaras encontrábamos unos patios llamados **algorín** (*alhurí*) donde cada cosechero podía depositar su recolección de aceitunas esperando a que estas fueran molidas (Aguilar, 2015). En el proceso de elaboración del aceite se separa este último del **alpechín** (*alpič in*) este líquido altamente contaminante tiene un olor fétido al fermentar, y su nombre alude a esta característica ya que en mozárabe pechin deriva del latín *faecinus* que significa “hez” (Cabrera, 1995).

Los árabes distinguían tres tipos de aceites de oliva diferentes que, a pesar de no constituir arabismos como tal, se tradujeron de forma literal en castellano: se trata del **aceite de agua**, el de primera calidad (*zayt-al-ma*), seguido del **aceite de almazara** (*zayt al-masara*) y el **aceite cocido** (*zayt al-matbaj*), que era el de peor calidad (Galán, s.f).

Como productos derivados del aceite podemos encontrar la **hallulla** (*hallún*), un tipo de pan similar al pan candeal elaborado con aceite. Además, en Andalucía se le llama **maimón** (*maymun*) a una sopa elaborada con este mismo pan. Esta vez utilizado no como alimento sino como combustible, encontramos el **erraj** (*arragh*) que es el polvo obtenido del hueso de la aceituna tras haber sido molido. Este producto se vende todavía como un potente combustible.

Por último, encontramos numerosos arabismos en los utensilios relacionados con el aceite. Muchos de estos pueden relacionarse con otros de la agricultura ya que su uso no se limita exclusivamente al aceite. Para su conservación encontraremos recipientes diferentes en función de la cantidad de la que se esté hablando. Por ejemplo, los pastores utilizaban un cuerno de vaca al que vaciaban del tuétano y al que se le introducía un corcho con un pequeño agujero. Este recipiente toma el nombre de **liara** (*alfiyára* y este del latín *phiála*) (Klemm, 2008). También se utilizaba la **zafra** (*sáfra*), un recipiente de metal de chapa que podía contener hasta 200 litros de aceite. Se solían utilizar para guardar el aceite de todo el año en las bodegas o despensas de las casas (Martínez, s.f). El **zaque** (*zaqq*) es otro utensilio de almacenamiento de pellejo curtido similar a las botas de vino en el que se transportaba el aceite a lomos de los caballos (Esencia de olivo , 2020). El aceite que no era apto para el consumo se destinaba a la elaboración de jabones o incluso se utilizaba para alumbrar haciendo una pequeña combustión en los **candiles** (*qandil* y este del latín *candela*). La

zaranda (*sarand*) y sinónimo de criba, es la rejilla (actualmente de metal) que permite separar las aceitunas de las ramas y hojas.

4. CONCLUSIONES

Tras haber analizado las secciones escogidas nos damos cuenta de la cantidad de arabismos que seguimos encontrando en numerosos temas tanto técnicos como informales de la lengua española. Hemos podido observar cómo estos términos son el resultado de un fenómeno que va más allá de lo estrictamente lingüístico: es el reflejo del trasvase de conocimientos y de nuevas realidades culturales que introdujeron los árabes y que por consecuente quedaron plasmados en el lenguaje español. En el marco escogido para este trabajo, la agricultura y todo lo que la engloba sigue guardando muchos términos que hacen referencia a estas aportaciones, a pesar de ser un ámbito en el que predominan los términos del latín. Los tratados agrícolas de la época no solo nos han ayudado a identificar estos arabismos, pero también a entender el gran aporte de conocimientos en lo que concierne las prácticas agrícolas, la irrigación o incluso la alimentación. Cabe destacar que a pesar de haber podido encontrar suficiente información relacionada con este ámbito, todavía hay mucha investigación que realizar: como se ha demostrado a lo largo del trabajo, la constante comparación de fuentes ha reflejado que todavía hay discrepancias respecto al origen de muchas palabras, y que el difícil acceso a fuentes de la época hace que hoy todavía el origen de muchas palabras sea una incógnita. Por ello ha resultado particularmente interesante leer las opiniones de los filólogos e historiadores respecto a las posibles hipótesis que vienen a contestar en algunos casos la información de fuentes de referencia como podría ser la Real Academia Española. Finalmente, las conclusiones obtenidas de este trabajo cumplen con las intenciones iniciales: más allá de una recopilación terminológica, este trabajo pretende mostrar cómo las palabras también actúan como transmisores culturales. Los arabismos son los resquicios de una cultura y de una realidad que fueron introducidas en España y que aún permanecen vivas. Los arabismos permiten reflejar el origen plural y diverso de lo que concebimos como cultura, un fenómeno en constante movimiento y transformación.

Referencias

- Aguilar, A. F. (2015). *Léxico de la Región Prebética: Límites del lenguaje andaluz y del murciano*. Murcia : Universidad de Murcia .
- Ajuntament d'Elx . (s.f). *La cultura de l' aigua a Elx a través del temps*. Elche: Ajuntament d' Elx: http://www.elche.es/wp-content/uploads/2019/01/la_historia_del_aigua_atraves_del_temps.pdf [última consulta: 20 de mayo de 2020].
- Alcaine, M. R. (2010). La producción agrícola en Al-Andalus. *Revista de Claseshistoria* , (3) 50.
- Álvarez, Á. M. (2012). *útiles y máquinas agrícolas anteriores a la revolución industrial*. Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos: <https://www.coiaclc.es/wp-content/uploads/2016/05/Utiles.pdf> [última consulta: 10 de mayo de 2020].
- Asamblea Regional de Murcia y Real Academia Alfonso X El Sabio . (s.f). *Murcia y el agua. Historia de una Pasión*. Obtenido de http://www.asambleamurcia.es/sites/external/murcia_agua/glosario.htm [última consulta: 1 de mayo de 2020].
- Baltar, H. L. (s.f). *Riego*. Obtenido de Glosario de Riego : <https://www.riego.org/glosario/> [última consulta: 2 de mayo de 2020].
- Bermejo, J. H., y Sánchez, E. G. (2015). *Huertas del generalife, paisajes agrícolas de al-andalus...En busca de la autenticidad*. Granada: Universidad de Granada.
- Bermejo, J. M. (1990). *Paraísos de Al-Andalus: el jardín hispano árabe* . Segovia: Casariego.
- Boletín Agrario. (s.f). *Glosario*. Obtenido de boletinagrario.org: <https://boletinagrario.com/ap-6,glosario,A.html> [última consulta el 2 de mayo de 2020].
- Cabrera, F. (1995). *Características y tratamiento de las aguas residuales industriales por sectores: Molturado de aceituna para la obtención de aceite de oliva virgen*. Sevilla : Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, CSIC:<http://hdl.handle.net/10261/81064> [última consulta: 10 de mayo de 2020].
- Cámara, E. D. (2015). *La geometría del agua: mecanismos arquitectónicos de manipulación espacial*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Castro, F. V. (2008). *La transmisión del uso y gestión del agua de al-andalus al mundo cristiano*. Jaén : Universidad de Jaén .

- Castro, F. V., y Gómez, M. D. (2010). *El legado árabe y el pasado andalusí en la Salobreña del siglo XXI: un recurso de futuro*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Cename, A. (29 de julio de 2016). *El romance andalusí y los trasvases demográficos y culturales en la iberia medieval*. Obtenido de Universidad de Almería: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:7wWSqYI6S5cJ:https://dianet.unirioja.es/descarga/articulo/5717316.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=es> [última consulta: 15 de mayo de 2020].
- Colegio Fray Luis de León .(n.d) Diccionario. Obtenido de *Cosas del Campo*: <http://www.bayon.info/colegio/DICCIONARIO.htm> [última consulta: 8 de mayo de 2020].
- Corriente, F. (1998). *Arabismos dialectales del iberorromance central* . Zaragoza: EDNA .
- Descalzo, F. A. (2008). *Diccionario del lenguaje histórico y del habla popular y vulgar de la comarca Requena-Utiel* . Requena: Centro de Estudios Requenses: http://www.requena.es/sites/default/files/files/diccionario_del_lenguaje_historico_feliciano_antonio_yeves_descalzo_2a_edicion_-_20081.pdf [última consulta: 7 de mayo de 2020].
- Diccionario de regionalismos. (n.d). *Búho.guru*. Obtenido de Diccionario de regionalismos: <https://buho.guru/dict/regionalismos#> [última consulta: 30 de abril de 2020].
- Diez, M., Morales, F., & Sabin, A. (1980). *Las lenguas de España* . Madrid: Ministerio de Educación .
- Eléxpuru, I., & Serrano, M. (1991). Al-Andalus, magia y seducción culinarias. *Instituto Occidental de cultura islámica* , 81.
- Elvira, J., & Fernández-Ordóñez, I. (2008). *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Esencia de olivo . (n.d). *Esencia de Olivo*. Obtenido de Glosario oleícola: herramientas y medidas en el olivar: <http://www.esenciadeolivo.es/mas-informacion/glosario/glosario-herramientas/> [última consulta: 2 de mayo de 2020].
- Espín, J. G., & Avilés, R. H. (2012). *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo* . Murcia : Fundación Séneca, Regional Campus of International Excellence, Agencia Español de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- FAO . (n.d). *FAO*. Obtenido de ¿Qué son las legumbres?: <http://www.fao.org/pulses-2016/news/news-detail/es/c/337279/> [última consulta: 30 de abril de 2020].
- Fasla, D. (1995). *Los arabismos en la enseñanza del español como lengua extranjera (contribución a la didáctica del vocabulario)*. Salamanca: Universidad de Salamanca:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/06/06_0140.pdf [última consulta: 10 de mayo de 2020].

- Fernández-Cano, L. H., & Togorres, J. H. (2011). *Tratado de viticultura*. España: Mundi Prensa Libros.
- Galán, J. E. (s.f). *La lección del olivo y del aceite en andalucía*. España: Junta de Andalucía:
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1337165631La_leccixn_del_Olivo_y_del_Aceite_en_Andalucxa.pdf [última consulta: 8 de mayo de 2020].
- Herrera, G. A. (1528). *Libro de agricultura*. Logroño: Miguel de Eguía .
- J.E. Hernández Bermejo, E. G. (2000). *Botánica económica y etnobotánica en al-Andalus (Península Ibérica: siglos X-XV): un patrimonio desconocido de la humanidad* . Arbor: <http://hdl.handle.net/10261/25718> [última consulta: 10 de mayo de 2020].
- Jah, C. A. (2011). *El enigma del agua en Al-Andalus*. Barcelona : Fundación de Cultura Islámica .
- José, C. T. (2004). *Agua, tierra y hombres en al-Ándalus, la dimensión agrícola del mundo nazarí* . Granada: Ajbar .
- José, C. T. (26 de abril de 2006). El agua en al-Andalus: teoría y aplicación según la cultura islámica. *Agua y culturas*, 10:
<https://www.ugr.es/~ctrillo/Revista%20Tecnologia%20Agua.pdf> [última consulta: 23 de abril de 2020].
- José, C. T. (2006). *La alquería y su territorio en Al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación* . Granada: Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.
- José, C. T. (2010). *Paisajes, Cultivos y Culturas* . Córdoba : Junta de Andalucía:
https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/servicios_generales/doc_tecnicos/2010/agua_domesticada/parte_1/EAD08.pdf [última consulta: 30 de abril de 2020].
- Klemm, A. (2008). *La cultura popular de Ávila*. España : Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española* . Madrid: Gredos.
- Lillo, E. T. (2006). *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*. Obtenido de La invasión árabe. Los árabes y el elemento árabe en español:
<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcw09g6> [última consulta: 30 de abril de 2020].
- Llardó, V. (22 de noviembre de 2009). ¿A cuánto está la @ de naranjas? *Las Provincias*:
<https://www.lasprovincias.es/valencia/20091122/euros/cuanto-esta-naranjas->

20091122.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F [última consulta: 24 de abril de 2020].

- Martínez, C. E. (s.f). *Elaboración y consumo de aceite en el siglo XIX y en los sitios* . Aragón : Institución Fernando el Católico .
- MED-O-MED. (30 de julio de 2012). *Los qanats en al-Andalus*. Obtenido de <https://medomed.org/es/2012/los-qanats-en-al-andalus/> [última consulta 12 de abril de 2020].
- Miguel, I. V. (2006). El léxico de la agricultura en documentos medievales de la catedral de toledo (siglos XI a XIII). *Interlingüística* , 1058-1067.
- Millar, M. A. (1998). *Los arabismos en la lengua española*. Chile: Universidad de Chile.
- Moreno, M. E., Glick, T., y Ruiz, J. M. (1989). *El término árabe dawla "turno de riego", en una alquería de las tahas de Berja y Dalías: Ambroz (Almería)*. Almería : Instituto de Estudios Almerienses.
- Olcina, A. G., y Gil, A. M. (1992). *Hitos históricos de los regadíos*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación .
- Palacios, M. A. (1943). *Glosario de voces romances: registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)*. Madrid.
- Pérez, D. O. (1992). *Contribución al estudio de la terminología agrícola. Apuntes sobre la raíz HRK y los vocablos Qala'a, Hawd, Hadaf, Sarir, Takbis y Marqud*. Anaquele de Estudios Arabes, III.
- Pocklington, R. (1985). Seis voces de origen árabe . *Revista de Filología Española* , 24.
- Real Academia Española . (2020). Obtenido de <https://dle.rae.es/moz%C3%A1rabe#IsZEY0s> [última consulta: 10 de mayo 2020].
- Ribas, G. D. (2015). *La Alquería islámica de Bofilla* . Barcelona: Universitat de Barcelona .
- Roldán-Cañas, J., y Moreno-Pérez, M. F. (septiembre de 2005). VI Simposio del agua en Andalucía . (pág. 1487). Sevilla: Instituto Geológico y Minero de España. Obtenido de La ingeniería y la gestión del adua de riego en Al-Andalus.
- Salvador, C. M., & Aguilera, J. B. (2005). *Consideraciones sobre la simbología, tradición y materialidad del vino en al-Andalus*. *Revista Murciana de Antropología* (12) 159-174.
- Sánchez, E. G. (1988). Aspectos dietéticos de la alimentación en al-Andalus. *Historia y cultura del islam español* (pág. 16). Granada: Escuela de estudios árabes de Granada .
- Sánchez, E. G. (1988). *Los cultivos de al-andalus y su influencia en la alimentación* . Teruel : Escuela de Estudios Árabes, C.S.I.C, Granada.

- Sánchez, E. G. (2011). Alimentación y paisajes agrícolas en al-Ándalus. *ambienta*, 13.
- terroaristas. (n.d). *Proceso de destilación y tipos de destiladores. Parte 1*. Obtenido de Terroaristas el Blog del Vino: <http://terroaristas.com/2019/01/27/proceso-de-destilacion-y-tipos-de-destiladores-parte1/> [última consulta:27 de abril de 2020].
- Universitat de Barcelona. (1999). *Professor Joan Vilà Valentí : el seu mestratge en la geografia universitària*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Villareal, V. P. (1977). *Molinos y molinería (arte y técnica por tierras del Baztán)*. Navarra: Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra.

ANEXOS

ANEXO 1: GLOSARIO DE ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA IRRIGACIÓN

ARABISMO	TRANSCRIPCIÓN	SUBCAMPO
aceña	al-saniya	distribución
acequia	al-saqiya	distribución
ador	dawr	unidad de medida
alamín	amín	profesión
albañal	alballa'a	distribución
alberca	albírka	captación
albollón	balla'ah	captación
albufera	albháyra	geográfico
alcaduz	al-qadus	distribución
alcalde de los alarifes	al-qadi al'arif	profesión
alcantarilla	alqántara	captación
alcorque	alqurq	captación

alcubilla	alkúba	captación
alhema	alhídma	unidad de medición
alfaguara	alfawwara	geográfico
alfarda	alfarda	unidad de medida
algaida	algayda	geográfico
aljibe	al-yubb	captación
aljofaina	alġufáyna	captación/ recipiente
almenara	al-manhar	distribución
almotacén	muhotasib	profesión
alquezar	alqisár	distribución
arcaduz	alqadús	distribución
arroba	rub'	unidad de medida
atanor	tannur	distribución
atarjea	attašyí'	distribución
azacán	assaqqá	profesión
azacaya	siqaya	distribución

azarbe	al-zarb	captación
azud	al-sudd	captación
azumbre	tum[u]n	unidad de medida
balate	balat	geográfico
cenia	assánya	distribución
dula	dawlah	unidad de medida
fila	fil-lah	unidad de medida
jaraíz	sahrig	captación
jaricar	sarík	verbo
jarro	garrah	captación /recipiente
noria	na'ura	captación
qanat	qanat	captación
rambla	ramlah	geográfico
sobrecequero	sahib-al-saqiya	profesión
tahúlla	ahwíla	unidad de medición
tanda	damdah	unidad de medida
tarquín	tarkím	geográfico
zabazoque	sáhb assúq	profesión

ANEXO 2: GLOSARIO DE ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA HORTICULTURA

ARABISMO	TRANSCRIPCIÓN	SUBCAMPO
abacería	ṣaḥb azzád	establecimiento
acelga	silqah	planta hortense
acémila	azzámila	animal
acemite	al-samid	cereal
acerola	zu 'rūrah	fruta
acirate	assiraṭ	geográfico
adárgama	al-darmak	cereal
adelfa	addífla	apocinácea
ajenuz	šanúz	ranunculácea
ajonjolí	al-yulyulan	oleaginosa
álaga	araka	cereal
alazor	al'aṣfūr	oleaginosa
albacora	al-bakurah	fruta
albahaca	al-hanbaq	aromática
albarda	albárda'ah	apero
albaricoque	albarqúq	fruta
albarrada	albarrada	arquitectura
albarrán	albarráni	profesión
alcacer	al-qasil	cereal
alcachofa	jursuf	planta hortense

alcandía/ zahína	qutniyyah/sahína	cereal
alcaparra	alkapparra	caparidácea
alcaravea	alkarawíyya	aromática
alcarceña	alkarsánna	leguminosa
alcornoque	alqurnúq	árbol
alerce	alárz[a]	árbol
alfolí	alhurí	establecimiento
alforfón	al-furfur	cereal
algarroba	alharrúba	leguminosa
algodón	al-qutun	malvácea
alhandal	alhánzal	fruta
alhelí	alhayrí	crucífera
alheña	al-henna	oleácea
alhóndiga	alfúndaq	establecimiento
almáciga	almásqa	ordenamiento del terreno
almarraja	almarássa	recipiente
almez	almays	árbol
almocafre	abu káff	apero
almodón	al-madhun	harina
almorrón	almuhr	ordenamiento del terreno
almorta	almorta	cereal
almunia	almúnya	establecimiento
alquería	alqaríyya	establecimiento

altramuz	attarmús	papilionácea
alubia	al-lubia	papilionácea
arar	ar'ar	verbo
arrayán	arrayhán	arbusto
arriate	arriyáq	ordenamiento del terreno
arroz	al-rruz	cereal
azafrán	al za'faran	aromática
azahar	azhar	aromática
azúcar	al-sukar	subproducto
azufaiifa	azzufáyzafa	fruta
azucena	sausaneh	liliácea
badea	baṭṭīḥa	fruta
baldío	bát[i]la	ordenamiento del terreno
bancal	manqála.	ordenamiento del terreno
bellota	ballúṭa	fruta
berenjena	badenjan	verdura
Carmen	kárm	ordenamiento del terreno
celemín	tamaní	unidad de medida
espinaca	sabanej	verdura
fanega	faniqah	unidad de medida
guisante	bissaut	planta hortense
jara	šá'ra	arbusto
jasmín	yasamin	arbusto

limón	limún	fruta
mijo	dujn	cereal
naranja	narangǎ	fruta
parata	parata	ordenamiento del terreno
retama	rátama	papilionácea
rubión	ruyun	cereal
tahona	attahúna	establecimiento
tanda	damdah	unidad de medida
toronja	turunga	fruta
trechel	taryal	cereal
verdolaga	berdiláqaš	herbácea
zanahoria	saunnarya	verdura
zorollo	al-farik	cereal

ANEXO 3: GLOSARIO DE ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA VITICULTURA

ARABISMO	TRANSCRIPCIÓN	SUBCAMPO
acebibe	al-zabib	alimento
alambique	alanbiq	utensilio
alcohol	kuhúl	subproducto
almíbar	al-miba	alimento
almorí	almurí	alimento
alquitara	alqattára	utensilio
amogrunar	marqud	acción
arije	aris	variedad
arrope	al-rubb	alimento
jaraíz/zafariche	sahriy	establecimiento
julepe	gullab	alimento
lairén	layraní	variedad de uva
morapio	murabbí	variedad de vino
moscatel	muski	variedad de uva

talega	ta'liqa	utensilio
jabí	sa'bi	variedad de uva

ANEXO 4: GLOSARIO DE ARABISMOS EN EL CAMPO DE LA OLIVICULTURA

ARABISMO	TRANSCRIPCIÓN	SUBCAMPO
acebuche	azzabúg	especie
aceite	azzáyt	producto
aceite de agua	zayt al-ma	subproducto
adiafa	addiyáfa	comercio
alcuza	alkúza	recipiente
alfarje	alfárs	herramienta
algorín	alhurí	establecimiento
almazara	alma'sara	establecimiento
alpechín	alpic ín	subproducto
candil	gandil	recipiente
descafilar	qaffál	verbo
erraj	arrágh	subproducto
hallulla	hallún	subproducto
jabaluno	gabalí	variedad de oliva
liara	alfiyára	recipiente
maimón	maymún	subproducto
tarabilla	taráb	herramienta
tarea	tariha	unidad de medida
zafra	sáfra	recipiente
zaque	zaqq	recipiente
zaranda	sarand	utensilio

